

## **FUNDACIÓN ANAR**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2024,  
e Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente



ATENEA  
AUDITORES

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN ANAR**:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN ANAR** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024 así como del excedente correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo expuesto en la Nota 3 de la memoria abreviada adjunta, en la que se expone que el resultado del ejercicio ha sido negativo y que el Patronato ha tomado una serie de medidas para garantizar la continuidad de la actividad de la Fundación. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.





ATENEA  
AUDITORES

### **Aspectos más Relevantes de la Auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- *Reconocimiento de Ingresos por Subvenciones Recibidas*

#### Descripción del riesgo:

Según se indica en la Nota 12.7 de la memoria, durante el ejercicio 2024 la Fundación ha reconocido ingresos por subvenciones recibidas por importe de 4.060.656,06 euros, siendo ésta, por tanto, su principal fuente de ingresos. Además, la Fundación recibió otras subvenciones de capital que se están imputando a resultados en varios ejercicios, con un saldo pendiente al cierre del ejercicio de 2.433.954,36 euros.

La necesidad de conocer a fondo las condiciones exigidas por el concedente para su pleno cobro, junto con la forma en que las subvenciones deben periodificarse anualmente según la fecha en que hayan sido concedidas, hacen que hayamos considerado el reconocimiento de ingresos por subvenciones recibidas como un aspecto más relevante de auditoría.

#### Nuestra respuesta:

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en revisar las resoluciones de concesión de las subvenciones recibidas durante el ejercicio, comprobando sus plazos, importes, destino de las mismas y exigencias de justificación. También se ha comprobado que se ha ingresado el dinero procedente de las subvenciones en las cuentas bancarias de la Fundación y se han estudiado los gastos a los que se han dedicado dichos ingresos mediante pruebas sustantivas sobre justificantes de gastos. Además, se ha comprobado que las notas de la memoria abreviada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales**

Los miembros del Patronato de la Fundación son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.





**ATENEA**  
AUDITORES

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ATENEA AUDITORES S.L.**  
Inscrita en el R.O.A.C. Número S1427

Esteban de la Puente Abad  
Socio Auditor  
R.O.A.C. Nº 16.849  
En Madrid, a veintiséis de mayo de 2025



ATENEA AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/26/09202  
96,00 EUR  
SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## FUNDACION ANAR 2024

Balance Abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.328.589,04</b>	<b>1.108.395,03</b>
I. Inmovilizado intangible	4.2	838.869,14	682.723,70
II. Bienes del Patrimonio Histórico	5	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4.1	424.602,80	371.549,22
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		65.117,10	54.122,11
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.743.469,36</b>	<b>2.235.165,92</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	1.062.305,47	638.150,64
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		992,36	7.329,60
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		90.956,83	289.408,05
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		589.214,70	1.300.277,63
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>3.072.058,40</b>	<b>3.343.560,95</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.291.118,34</b>	<b>2.196.321,83</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>			
I. Dotación fundacional/Fondo Social	8	(142.836,02)	85.495,24
1. Dotación fundacional/Fondo social		245.537,90	245.537,90
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		245.537,90	245.537,90
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		(160.042,66)	(145.541,48)
IV. Excedente del ejercicio		(228.331,26)	(14.501,18)
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)</b>		0,00	0,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>2.433.954,36</b>	<b>2.110.826,59</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>271.632,83</b>	<b>372.165,08</b>
I. Provisiónes a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		271.632,83	372.165,08
1. Deudas con entidades de crédito		271.632,83	372.165,08
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>509.307,23</b>	<b>775.074,04</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
II. Provisiónes a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		100.532,25	98.052,66
1. Deudas con entidades de crédito		100.532,25	98.052,66
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		(1,00)	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	408.774,98	677.021,38
1. Proveedores		127.981,20	423.606,24
2. Otros acreedores		280.793,78	253.415,14
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>3.072.058,40</b>	<b>3.343.560,95</b>

Fdo: Carlos Martínez-Almeida

Fdo: Silvia Moroder de León y Castillo

Secretario

VºBº Presidente

*FUNDACION ANAR*  
Avda. de América, 24  
28028 Madrid  
Tel.: 91 726 27 00

**FUNDACION ANAR 2024**
**Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024**

	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	10	<b>5.522.573,18</b>	<b>6.178.717,62</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		499.122,62	458.575,91
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.4	962.784,50	689.960,59
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10.7	4.060.656,06	5.030.181,12
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		(18.600,00)	(18.600,00)
a) Ayudas monetarias	10.1	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		(18.600,00)	(18.600,00)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	10.2.1	(62.202,61)	(55.726,81)
7. Otros ingresos de la actividad	10	43.094,63	39.488,86
8. Gastos de personal	10.2.2	(4.322.020,88)	(4.152.706,83)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.298.668,19)	(3.183.300,09)
b) Cargas sociales		(1.023.352,69)	(969.406,74)
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	10.3	(1.446.828,54)	(1.898.515,75)
a) Servicios exteriores		(1.444.608,41)	(1.895.677,88)
b) Tributos		(863,00)	(1.410,03)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.357,13)	(1.427,84)
10. Amortización del inmovilizado		(162.498,80)	(83.112,89)
11. Subvenciones, donaciones y legados de k trasp. al excedente del ejercicio		280.554,15	18.454,27
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>(165.928,87)</b>	<b>27.998,47</b>
14. Ingresos financieros:		0,00	14,90
15. Gastos financieros		(62.402,39)	(42.514,55)
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>(62.402,39)</b>	<b>(42.499,65)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(228.331,26)</b>	<b>(14.501,18)</b>
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)</b>		<b>(228.331,26)</b>	<b>(14.501,18)</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)</b>		<b>(228.331,26)</b>	<b>(14.501,18)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		0,00	0,00
<b>C) Reclassificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5+6)</b>		0,00	0,00
<b>D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **</b>		0,00	0,00
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>		0,00	0,00
<b>F) Ajustes por errores</b>		0,00	0,00
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social</b>		0,00	0,00
<b>H) Otras variaciones</b>		0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(228.331,26)</b>	<b>(14.501,18)</b>

Fdo: Carlos Martínez-Almeida Morales

Fdo: Silvia Moroder de León y Castillo

Secretario



  
Avda. de América, 24  
28028 Madrid  
Tel.: 91 726 27 00

VºBº Presidente



## FUNDACIÓN A.N.A.R.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO 2024

## **1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La FUNDACION A.N.A.R. se constituyó el 29 de Octubre de 1992 como Fundación Benéfico-Asistencial y de carácter particular y, por lo tanto, sin ánimo de lucro y duración indefinida, que está sometida al Protectorado Único de Fundaciones de competencia estatal.

Su domicilio Social se encuentra en la Avda. de América, 24, de Madrid, siendo su número de Identificación Fiscal G80453731.

La Fundación fue clasificada como de beneficencia particular de carácter asistencial por disposición del Ministerio de Asuntos Sociales de fecha 5 de Julio de 1993. Está registrada con el número 374 en el Registro de Fundaciones de competencia estatal

De acuerdo con el artículo 3º de sus Estatutos, la Fundación ANAR, tiene los siguientes fines y actividades

El fin de interés general de la Fundación ANAR es la promoción y defensa de los derechos reconocidos por la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, mediante la protección y asistencia de los niños, niñas y adolescentes y, en especial, de aquéllos que se encuentren en situaciones de riesgo o desamparo.

Para la consecución de este fin de interés general, la Fundación ANAR perseguirá los siguientes fines específicos:

- 1) Garantizar el derecho del menor a ser oído mediante la escucha empática, activa y profesionalizada de todos los niños, niñas y adolescentes.
- 2) Ayudar y orientar a todos los niños, niñas y adolescentes, en sus problemas e inquietudes.
- 3) Facilitar apoyo y orientación a las personas adultas sobre situaciones o problemáticas relacionadas con un niño, niña o adolescente.
- 4) Promover la colaboración nacional y europea para los casos de niños niñas y adolescentes desaparecidos, a través del trabajo en red con otras entidades e instituciones.
- 5) Dar voz a los niños, niñas y adolescentes, trasladando de forma anónima sus testimonios a la sociedad y a los poderes públicos y reclamando la adopción de medidas preventivas, educativas y legislativas necesarias para mejorar su realidad.

- 
- 6) Mejorar la protección de los niños, niñas y adolescentes, mediante la identificación de situaciones o hábitos de riesgo emergentes, así como puntos de mejora en el sistema de protección infantil y su traslado a las instituciones y autoridades competentes, para garantizar continuamente su bienestar y la cobertura de sus necesidades básicas.
  - 7) Contribuir a la erradicación de la violencia hacia la infancia y la adolescencia mediante la detección de situaciones de riesgo en las que se puede encontrar los menores de edad y su traslado a los organismos y autoridades competentes para su intervención.
  - 8) Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la inclusión de las mujeres en la sociedad, la erradicación de la violencia de género, la defensa de las personas o colectivos de LGTBI y la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género.
  - 9) Contribuir a la educación de los niños, niñas y adolescentes en valores y emociones, así como en la resolución pacífica de conflictos y en el conocimiento de sus derechos y obligaciones y la forma de hacerlos valer.
  - 10) Acoger a los niños, niñas y adolescentes en situación de desamparo, facilitándoles un lugar seguro y cálido, que se convierta en una referencia sana en sus vidas, procurándoles una formación integral que les facilite su plena integración en la sociedad.
  - 11) Impulsar la participación y la colaboración voluntaria y desinteresada de personas físicas y jurídicas para el desarrollo de los diferentes programas y el sostenimiento de la Fundación para el cumplimiento de su misión.

## **2- BASES DE PRESENTACION**

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales que se expresan en euros, se han preparado a partir de los libros y registros contables, habiéndose efectuado ciertas agrupaciones y reclasificaciones de cuentas al objeto de preparar los modelos de los estados contables adjuntos. Dichos estados contables se han formulado tomando en consideración las actividades realizadas por la Entidad y con el objetivo de mostrar en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del

patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo. La responsabilidad de la formulación de las Cuentas Anuales corresponde a los miembros del Patronato.

## **2.2 Principios contables aplicados.**

Los estados financieros incluidos en las cuentas anuales se han preparado en base a principios y normas contables generalmente aceptadas, contemplados el R.D. 1514/2007 de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el NPGC adaptados a las normas específicas contempladas en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, todo ello adaptado a las condiciones de funcionamiento de la Entidad, así como las modificaciones incorporadas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Entidad aplica el principio de empresa en funcionamiento, y su dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres que pudieran suponer dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad no se mantenga funcionando.

## **2.4 Comparación de la Información**

Las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan en bases comparativas y uniformes respecto del ejercicio anterior.

## **2.5 Agrupación de epígrafes y partidas**

En aras a la claridad, ciertas partidas del balance, cuenta de resultados y estado de flujos de efectivo han sido agrupadas, desglosándose en notas de memoria si los importes fueran relevantes.

## **2.6 Cambios de criterios contables**

No se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2023 que hayan tenido un efecto significativo.

## **2.7 Corrección de errores**

No existen ajustes practicados en el presente ejercicio por corrección de errores.

## **3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha obtenido un excedente negativo de (-) 228.331,26€, cuya distribución es como sigue:

### Base de Reparto:

- Excedente del Ejercicio 2024..... (-) 228.331,26€

### Aplicación:

- A resultados negativos de ejercicios anteriores.....(-)228.331,26€

Este resultado negativo es debido a que Fundación ANAR ha visto reducidas significativamente las ayudas con las que tenía presupuestado el desarrollo de sus actividades. Las partidas que han visto reducidas sus aportaciones han sido:

- Subvención de Violencia de Género del Ministerio de Igualdad: se han recibido ayudas por importe de 300.000€ en 2024, frente a los 900.000€ de 2023.
- CCAA: se han reducido en 120.000€ menos, correspondiendo la desviación principal a la ayuda de la Comunidad de Madrid, donde se han concedido subvenciones por importe de 116.000€ cuando en el ejercicio anterior se concedieron 190.000€
- También en las empresas privadas se han reducido las aportaciones.

Ante esta situación, el Patronato y la Dirección de ANAR han tomado decisiones de reducción de costes. Dichas decisiones se seguirán manteniendo para poder mejorar la situación actual de fondos propios entre los ejercicios 2025 y 2026

A pesar de este resultado negativo, hay que destacar que ANAR ha podido llevar a cabo sus actividades en el ejercicio 2024 sin problemas de tesorería, debido al préstamo ICO que solicitó en tiempos de pandemia y cuyo importe no había sido dispuesto.

La entidad sigue manteniendo un fondo de maniobra de 1.234.162 € y un ratio de solvencia de 3,95, debido a que el balance de situación incluye en el activo la concesión de subvenciones pendientes de cobro por un importe de 1.054.000 euros.

#### **4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad han sido las siguientes:

**1. Inmovilizado intangible;** Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**2. Inmovilizado material;** El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje	Años de Vida Útil
--	------------	-------------------

	Anual	Estimados
Construcciones	2%	50
Instalaciones técnicas	12%	8
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4

Al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Fundación clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo. Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Fundación registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

**3. Permutas:** En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### **4. Instrumentos financieros:**

La Fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance. Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos y pasivos a coste amortizado.
2. Activos y pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
3. Activos financieros a coste.
4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

#### Activos a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico; y los créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Asociación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

## Pasivos a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y por otro lado los débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

## Fianzas entregadas y recibidas.

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En el caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

**5. Créditos y débitos por la actividad propia:** Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

**6. Ingresos y gastos:** Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

**7. Subvenciones:** Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de capital se contabilizan como ingresos directamente en el patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática basada en las amortizaciones contables de los activos no corrientes financiados por éstas.

Las subvenciones y conciertos de explotación obtenida por la Fundación, beneficiaria de convenios programas o conciertos, se registran en la cuenta de resultados en base al devengo establecido en dichos convenios.

## 5- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El inventario del activo inmovilizado de la Fundación y los movimientos de las partidas que lo componen durante el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

### 5.1 Inmovilizado Material

La composición y variación de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 es el que se muestra a continuación, en euros:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/23	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2024
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	<b>126.212,54</b>		-	<b>126.212,54</b>
Amortización Acumulada	-	-	-	-
<b>Construcciones</b>	<b>126.212,54</b>	<b>88.873,41</b>	-	<b>215.085,95</b>
Amortización Acumulada	-104.336,08	- 5.048,52	-	- 109.384,60
<b>Otras instalaciones y Utillaje</b>	<b>67.535,40</b>		-	<b>67.535,40</b>
Amortización Acumulada	- 41.955,56	- 4.338,96	-	- 46.294,52
<b>Mobiliario y enseres</b>	<b>44.576,90</b>	<b>27.226,65</b>	-	<b>71.803,55</b>
Amortización Acumulada	- 27.955,53	- 6.922,03	-	- 34.877,56
<b>Equipos Procesos Información</b>	<b>175.079,06</b>	<b>7.405,51</b>	-	<b>182.484,57</b>
Amortización Acumulada	- 68.045,80	- 34.666,98	-	- 102.712,78
<b>Otro Inmovilizado Material</b>	<b>106.763,53</b>		-	<b>106.763,53</b>
Amortización Acumulada	- 32.537,78	- 19.475,50	-	- 52.013,28
<b>TOTAL</b>	<b>371.549,22</b>	<b>53.053,58</b>	-	<b>424.602,80</b>

Los movimientos del inmovilizado material correspondientes al ejercicio anterior son los que siguen:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/22	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2023
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	<b>126.212,54</b>		-	<b>126.212,54</b>
Amortización Acumulada	-	-	-	-
<b>Construcciones</b>	<b>126.212,54</b>		-	<b>126.212,54</b>
Amortización Acumulada	- 99.287,56	- 5.048,52	-	- 104.336,08
<b>Otras instalaciones y Utillaje</b>	<b>61.491,46</b>	<b>6.043,94</b>	-	<b>67.535,40</b>
Amortización Acumulada	- 38.372,12	- 3.583,44	-	- 41.955,56
<b>Mobiliario y enseres</b>	<b>33.253,56</b>	<b>11.323,34</b>	-	<b>44.576,90</b>
Amortización Acumulada	- 22.218,73	- 5.736,80	-	- 27.955,53
<b>Equipos Procesos Información</b>	<b>68.751,61</b>	<b>106.327,45</b>	-	<b>175.079,06</b>
Amortización Acumulada	- 45.249,33	- 22.796,47	-	- 68.045,80
<b>Otro Inmovilizado Material</b>	<b>29.292,03</b>	<b>77.471,50</b>	-	<b>106.763,53</b>
Amortización Acumulada	- 28.060,87	- 4.476,91	-	- 32.537,78
<b>TOTAL</b>	<b>212.025,13</b>	<b>159.524,09</b>	-	<b>371.549,22</b>

Tras un análisis pormenorizado de los bienes que conforman el inmovilizado material, el Patronato de la Fundación no ha encontrado indicios que lleven a la conclusión de que existe algún tipo de deterioro en los mencionados bienes que deba ser reflejado en las cuentas anuales.

El incremento en la partida de construcciones se debe a una reforma realizada en la sede central de ANAR, que la entidad ha activada por haberse renovado su contrato de arrendamiento por un periodo de 15 años.

## **5.2 Inmovilizado Intangible**

La composición y variación de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024, es el que se muestra a continuación, en euros:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/23	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2024
<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>813.890,84</b>	<b>248.192,25</b>	-	<b>1.062.084,09</b>
Amortización Acumulada	- 131.167,14	- 92.046,81	-	- 223.213,95
<b>TOTAL</b>	<b>682.723,70</b>	<b>156.145,44</b>	-	<b>838.869,14</b>

Siendo los movimientos correspondientes al ejercicio anterior, los siguientes:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/22	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2023
<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>284.673,28</b>	<b>529.217,56</b>	-	<b>813.890,84</b>
Amortización Acumulada	- 89.696,39	- 41.470,75	-	- 131.167,14
<b>TOTAL</b>	<b>194.976,89</b>	<b>487.746,81</b>	-	<b>682.723,70</b>

El incremento de inmovilizado inmaterial se debe principalmente a la inversión en una nueva herramienta para el uso de las líneas de ayuda, financiada con fondos Next Generation, y que parcialmente ya estaba en 2023.

La Fundación no posee elementos de inmovilizado intangible de vida útil indefinida.

## **5.3 Inversiones Inmobiliarias**

Al cierre del ejercicio 2024 no existían partidas en el balance de situación de la Fundación que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias.

## **5.4 Arrendamientos Financieros y Similares**

Al cierre del ejercicio 2024, la Fundación no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

## **5.5 Correcciones valorativas por deterioro**

Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de ninguno de los bienes del inmovilizado.

## **5.6 Cesiones de inmuebles**

Ninguno de los inmuebles de la Fundación se halla cedido a terceros.

## **5.7 Restricciones a la disposición**

No existen restricciones a la disposición de ninguno de los bienes del inmovilizado.

## **6- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO**

La Fundación no cuenta con bienes calificados como del patrimonio histórico entre sus activos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, ni los ha tenido durante el periodo al que se refieren las cuentas anuales.

## **7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de Diciembre de 2.024 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos Patrimonio		Valores Representativos Deuda		Créditos derivados y Otros			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a coste amortizado (Fianzas)	0,00	0,00	0,00	0,00	65.117,10	54.122,11	65.117,10	54.122,11
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	65.117,10	54.122,11	65.117,10	54.122,11

	Instrumentos financieros a corto plazo							Total
	Instrumentos Patrimonio		Valores Representativo Deuda		Créditos derivados y Otros			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00	0,00	0,00	0,00	589.214,70	1.300.277,63	589.214,70	1.300.277,63
Activos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.063.297,83	645.480,24	1.063.297,83	645.480,24
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.652.512,53</b>	<b>1.945.757,87</b>	<b>1.652.512,53</b>	<b>1.945.757,87</b>

A 31/12/24, ANAR dispone de 589.214,70 en sus cuentas corrientes. Asimismo tiene 1.063.297,83€ de deudores comerciales.

Existen asimismo 90.956,83€ en la partida 480 (Gastos anticipados), que corresponden a pagos hechos por licencias a la empresa Salesforce para 2023-2025 (dicha cantidad corresponde a las licencias de enero-julio 2025)

## PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2.024 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo				Total	
	Deudas entidades de crédito		Derivados y Otros			
	2024	2023	2024	2023		
Pasivos a coste amortizado	271.632,83	372.165,08	0,00	0,00	271.632,83	
<b>Total</b>	<b>271.632,83</b>	<b>372.165,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>271.632,83</b>	
					<b>372.165,08</b>	

	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas entidades de crédito		Derivados y Otros			
	2024	2023	2024	2023		
Pasivos a coste amortizado	100.532,25	98.052,66	162.108,46	447.161,26	162.108,46	
<b>Total</b>	<b>100.532,25</b>	<b>98.052,66</b>	<b>162.108,46</b>	<b>447.161,26</b>	<b>545.213,92</b>	

La fundación tiene deudas con entidades de crédito a largo plazo por importe de 271.632,83€ y a corto plazo por 100.532,25€ correspondientes a un préstamo

avalado por el ICO solicitado durante el ejercicio 2020 por importe de 605.000€.

#### **8- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El detalle de los saldos de usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Fundación al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

DEUDOR	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
Direccion Gral Infancia, Familia y Fomen	59.414,56	699.938,61	700.941,05	58.412,12
Deudores C. A. Canarias	2.723,90	102.452,37	102.452,37	2.723,90
Deudores MTAS	0,00	1.211.631,34	1.211.631,34	0,00
Instituto Cántabro de Servicios Sociales	2.642,91	31.712,06	31.712,11	2.642,86
Castilla y León	-0,33	266.473,45	51.957,00	214.516,12
Principado de Asturias	0,00	20.351,00	20.351,00	0,00
Diputacion Segovia	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Ayto. Segovia	10.774,77	3.166,61	12.674,73	1.266,65
Ayto Valencia	7.484,76	25.715,39	20.524,58	12.675,57
Región de Murcia	40.000,00	40.000,00	80.000,00	0,00
CCAA Extremadura	1.250,00	30.000,00	30.000,00	1.250,00
Melilla	0,00	9.500,00	0,00	9.500,00
Ceuta	9.500,00	9.500,00	0,00	19.000,00
Servicio de Infancia, Mujer y Familia de	10.555,01	65.901,35	70.506,88	5.949,48
Castilla la Mancha	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Ministerio de Educación y Formación Profe	51.434,74	308.608,44	334.325,81	25.717,37
Conselleria Serveis Socials i Sports	1.090,92	139.681,74	25.028,99	115.743,67
Diputacion de Valencia	19.999,24	18.949,29	23.681,06	15.267,47
Comunidad Valenciana	61.355,74	253.778,40	273.163,25	41.970,89
Ministerio del Interior	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00
Navarra (CCAA)	0,00	28.000,00	14.000,00	14.000,00
Comunidad de Madrid (IRPF)	190.204,49	116.799,44	190.204,49	116.799,44
Ayuntamiento de Requena	2,00	0,00	0,00	2,00
Cabildo Insular La Palma	0,00	4.806,00	4.806,00	0,00
Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y cooperación	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00

Galicia	108.700,87	126.780,22	108.700,87	126.780,22
Ayuntamiento Elche	0,00	10.615,78	10.615,78	0,00
Aragón	0,00	92.885,13	76.500,00	16.385,13
Secretaría Estado Igualdad y VG	0,00	453.936,05	453.936,05	0,00
Ayuntamiento de Madrid	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
Ministerio para la Transformación Digital	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00
Fundacion Antoni Serra	0,01	4.000,00	0,00	4.000,01
Obra Social La caixa	0,00	100.000,00	90.000,00	10.000,00
Charlas Segovia	0,00	2.510,00	1.210,00	1.300,00
Fundación Mutua Madrileña	0,00	110.000,00	110.000,00	0,00
Plat. Organizaciones de Infancia	0,00	69.304,00	69.304,00	0,00
Universidad Europea de Madrid SL	6.000,00	4.600,00	4.600,00	6.000,00
Universidad Fco Vitoria	0,00	900,00	900,00	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	0,00	150,00	150,00	0,00
AMPA Leopoldo Calvo Sotelo	150,00	0,00	150,00	0,00
Fundacion CEPSA	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
Colegio Marista Champagnat	0,00	45,60	45,60	0,00
Fil, Foundation	0,00	89.884,00	0,00	89.884,00
Fundación Juan Peran-Pikolinos	5.000,00	12.000,00	11.000,00	6.000,00
Asociacion Nuevos Props IES Alto Jarama	50,00	-50,00	0,00	0,00
AMPA CEIP Lluis de Santangel	150,00	-150,00	0,00	0,00
UNED	0,00	7.412,14	7.412,14	0,00
Fundación Satocan	1.400,00	6.000,00	6.200,00	1.200,00
IES Joaquín Turina	1.250,00	-429,00	821,00	0,00
Editorial CCS	585,47	0,00	0,00	585,47
Colegio Virgen del Carmen	30,40	0,00	0,00	30,40
IES S.Agustín de Guadalix	53,21	0,00	53,21	0,00
Producciones Patito Feo SL	150,00	-150,00	0,00	0,00
Fundación ADEY	-5,00	0,00	0,00	-5,00
Desenvolvimento Local Galego	0,00	552,25	552,25	0,00
Instituti Mallorquin SS	25.046,84	0,00	25.046,84	0,00
Chiclana 10 SL (Univ Villanueva)	0,00	480,00	480,00	0,00
Gestion Integral de Educacion	0,00	0,00	17,00	-17,00
CEIP Diego Muloz Torrero	24,00	0,00	24,00	0,00
CEIP Andrés Segovia	0,00	24,32	24,32	0,00
AMPA Pedro Antonio de Alarcón	0,00	175,00	175,00	0,00
Centro enseñanza SEK	0,00	800,00	800,00	0,00

Asociacion lista indep Ampa				
Liceo Palma	0,00	900,00	900,00	0,00
CEIP Doña Leonor del Alamo	0,00	25,00	25,00	0,00
CEIP Juniper Serra	90,00	0,00	90,00	0,00
Grupo Serveo	3.693,12	0,00	3.693,12	0,00
Caja Canarias	1.000,00	4.000,00	4.200,00	800,00
Centro Univ Cardenal Cisneros	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
FEC (Fund escuelas católicas)	3.340,10	0,00	3.274,20	65,90
Ibercaja	0,00	2.000,00	1.000,00	1.000,00
CEIP Virgen de la Encina	28,88	215,00	215,00	28,88
Ayuntamiento Museros	1.740,00	513,52	1.740,00	513,52
Universidad Europea de Canarias	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Fundacion C&A	0,00	69.604,00	69.604,00	0,00
Siacem Business SL	0,00	4.548,30	4.548,30	0,00
Fundraisingup SL	0,00	4.023,25	3.388,00	635,25
AMPA IES Hort de Feliu	0,00	660,00	660,00	0,00
IES José garcía Nieto	0,00	45,60	45,60	0,00
AMPA Colegio Sagrado Corazón Godella	0,00	846,46	846,46	0,00
Ayuntamiento Cubas de la Sagra	0,00	2.290,00	2.290,00	0,00
Universidad Internacional de Valencia	0,00	200,00	200,00	0,00
Asociacion Internacion Teléfono de la Esperanza	0,00	100,00	100,00	0,00
Centro Ayención diurna Entre Amics	0,00	250,00	250,00	0,00
BBVA Futuro Sostenible	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00
Caritas Diocesana de Madrid	0,00	90,00	90,00	0,00
Mirasur International School	0,00	19,00	19,00	0,00
Lis Sociedad Coop Madrileña	0,00	26,60	26,60	0,00
CEIP Cristo de la Salud	0,00	13,30	13,30	0,00
IES Fernando Fernán Gómez	0,00	26,60	26,60	0,00
Colegio Montalbir	0,00	17,00	0,00	17,00
IES Alpajés	0,00	82,80	82,80	0,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	0,00	6.740,00	6.740,00	0,00
Deloitte	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Grupo audiovisual Mediaset España Comunicacion SAU	0,00	16.940,00	16.940,00	0,00

CEIP San Jose de Calasanz	0,00	22,80	22,80	0,00
Ingenieria y Economia del Transporte (INECO)	0,00	850,00	850,00	0,00
Palma College Sixth	0,00	450,00	450,00	0,00
Tiktok Information Technologies	0,00	14.000,00	14.000,00	0,00
Woman Secret	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
Plataforma Tercer Sector	0,00	63.916,42	0,00	63.916,42
Asociacion Columbares	0,00	50,00	50,00	0,00
Mancomunidad Sierra Norte	0,00	7.632,00	7.632,00	0,00
Fundacion de la CV para la promo estrat.(Las Nave)	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
Sprinter JD	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
<b>Total</b>	<b>629.910,61</b>	<b>5.087.338,63</b>	<b>4.663.191,50</b>	<b>1.054.057,74</b>

Siendo el movimiento y los saldos correspondientes al ejercicio **2023** los siguientes:

DEUDOR	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
Deudores IMMF	58.635,56	698.272,75	697.493,75	59.414,56
Deudores C. A. Canarias	58.478,18	98.234,21	153.988,49	2.723,90
Deudores MTAS	0,00	2.574.723,82	2.574.723,82	0,00
CCAA Cantabria	2.642,85	31.712,16	31.712,10	2.642,91
Castilla y León	-0,33	58.276,00	58.276,00	-0,33
Principado de Asturias	3.540,00	20.184,00	23.724,00	0,00
Diputacion Segovia	0,00	4.508,63	4.508,63	0,00
Ayto. Segovia	6.198,46	42.600,17	38.023,86	10.774,77
Ayto Valencia	0,00	17.163,51	9.678,75	7.484,76
Región de Murcia	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
CCAA Extremadura	1.250,00	30.000,00	30.000,00	1.250,00
Melilla	0,00	9.500,00	9.500,00	0,00
Ceuta	9.500,00	0,00	0,00	9.500,00
La Rioja	4.220,87	53.584,14	47.250,00	10.555,01
Castilla la Mancha	0,00	92.000,00	92.000,00	0,00
Ministerio de Educacion, Cultura y Depor	51.434,74	308.608,44	308.608,44	51.434,74
Baleares	14.186,94	26.055,00	39.151,02	1.090,92
Diputacion de Valencia	7.765,11	19.999,24	7.765,11	19.999,24
Comunidad Valenciana	30.521,70	213.963,04	183.129,00	61.355,74

Ministerio del Interior	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00
Navarra (CCAA)	0,00	26.250,00	26.250,00	0,00
Comunidad de Madrid (IRPF)	0,00	190.204,49	0,00	190.204,49
Ayuntamiento de Requena	0,00	527,76	525,76	2,00
Cabildo Insular La Palma	0,00	4.806,08	4.806,08	0,00
Galicia	83.871,19	108.700,87	83.871,19	108.700,87
Ayuntamiento Elche	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Aragón	0,00	12.290,88	12.290,88	0,00
Secretaría Estado Igualdad y VG	0,00	386.970,59	386.970,59	0,00
Ayuntamiento de Toledo	0,00	720,00	720,00	0,00
Direccion Gral Serv Publico				
Empleo Madri	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
BANCAJA	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00
Fundacion Antoni Serra	0,00	16.717,68	16.717,67	0,01
Obra Social La caixa	5.986,00	3.900,00	9.886,00	0,00
Charlas Segovia	800,00	763,20	1.563,20	0,00
Mutua Madrileña	0,00	110.000,00	110.000,00	0,00
Plat. Organizaciones de Infancia	0,00	69.304,00	69.304,00	0,00
Universidad Europea de Madrid SL	12.000,00	8.800,00	14.800,00	6.000,00
Universidad Complutense de Madrid	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	0,00	150,00	150,00	0,00
AMPA Leopoldo Calvo Sotelo	0,00	150,00	0,00	150,00
Fundacion CEPSA	0,00	15.000,00	12.000,00	3.000,00
Colegio Marista Champagnat	0,00	30,40	30,40	0,00
Fil, Foundation	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
Fundación Juan Peran-Pikolinos	4.000,00	10.100,00	9.100,00	5.000,00
Leroy Merlin	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Colegio Sagrado corazon de Jesus	0,00	1.209,88	1.209,88	0,00
Asociacion Nuevos Props IES Alto Jarama	50,00	0,00	0,00	50,00
Coop Enseñanza Jose'R Otero	0,00	150,00	150,00	0,00
AMPA CEIP Lluis de Santangel	150,00	0,00	0,00	150,00
Caritas Diocesana de Valencia	0,00	300,00	300,00	0,00
UNED	0,00	595,00	595,00	0,00
Fundación Satocan	1.400,00	7.000,00	7.000,00	1.400,00

IES Joaquín Turina	0,00	1.250,00	0,00	1.250,00
Editorial CCS	585,47	0,00	0,00	585,47
Enagás	0,00	8.381,35	8.381,35	0,00
Universidad de Valladolid	0,00	210,00	210,00	0,00
Colegio Virgen del Carmen	30,40	0,00	0,00	30,40
Universidad de Deusto	0,00	360,00	360,00	0,00
IES S.Agustín de Guadalix	0,00	53,21	0,00	53,21
IES Gonzalo Chacón	0,00	54,72	54,72	0,00
Producciones Patito Feo SL	150,00	0,00	0,00	150,00
FERE Centros Católicos	0,00	600,00	600,00	0,00
IES Josep María LLompart	0,00	180,00	180,00	0,00
Fundación ADEY	29.995,00	0,00	30.000,00	-5,00
Clifford Chance	3.700,00	0,00	3.700,00	0,00
Ayuntamiento Beniganim	455,00	0,00	455,00	0,00
Instituti Mallorquin SS	14.601,20	25.046,84	14.601,20	25.046,84
Consejeria de Familia, Juv y Polit Socia	39.933,88	0,00	39.933,88	0,00
Fundación Sergio Alonso	700,00	0,00	700,00	0,00
Chiclana 10 SL (Univ Villanueva)	0,00	720,00	720,00	0,00
Gestion Integral de Educacion	0,00	19,00	19,00	0,00
CP Tirso de Molina	0,00	19,00	19,00	0,00
CEIP La Marina	0,00	207,00	207,00	0,00
Gestion y Formacion Educ Lazarillo 08 SL	0,00	162,40	162,40	0,00
Colegio Mayol	0,00	32,00	32,00	0,00
CEIP Diego Muloz Torrero	0,00	24,00	0,00	24,00
IES Isaac Albéniz	0,00	33,44	33,44	0,00
CEIPSO Padre Garralda	0,00	17,10	17,10	0,00
CEIP Andrés Segovia	0,00	35,15	35,15	0,00
AMPA Pedro Antonio de Alarcón	0,00	325,00	325,00	0,00
Colegio San José de la Montaña	0,00	180,00	180,00	0,00
Centro enseñanza SEK	0,00	580,00	580,00	0,00
San Joaquin y Santa Ana SA	0,00	13,30	13,30	0,00
Asociacion lista indep Ampa Liceo Palma	0,00	750,00	750,00	0,00
IES Port Dalcudia	0,00	360,00	360,00	0,00
CEIP Doña Leonor del Alamo	0,00	25,00	25,00	0,00

Colegio Sagrada Familia FESD	0,00	21,00	21,00	0,00
CRE de la >ONCE	0,00	300,00	300,00	0,00
CEIP Eijo Garay	0,00	150,00	150,00	0,00
AMPA CEIP Alvaro de Bazan	0,00	150,00	150,00	0,00
AFA Rufino Blanco	0,00	150,00	150,00	0,00
CEIP Juniper Serra	0,00	90,00	0,00	90,00
IES Matematico Puig Adam	0,00	17,48	17,48	0,00
CEIP Valdezarza	0,00	26,60	26,60	0,00
King College School	0,00	600,00	600,00	0,00
CEIP Victoria Kent	0,00	200,00	200,00	0,00
Meridiano Seguros	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Accenture	0,00	18.618,62	18.618,62	0,00
Fundacion Iberostar	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Ayuntamiento Ayora	0,00	451,30	451,30	0,00
Universidad Pontificia Comillas	0,00	195,51	195,51	0,00
Fundacion Educ Sofía Barat	0,00	625,00	625,00	0,00
Delegación del Gob Castilla la Mancha	0,00	500,00	500,00	0,00
Grupo Serveo	0,00	3.693,12	0,00	3.693,12
Caja Canarias	820,00	5.000,00	4.820,00	1.000,00
Centro Univ Cardenal Cisneros	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
FEC (Fund escuelas católicas)	-30,40	3.370,50	0,00	3.340,10
Sezanne	0,00	88.217,20	88.217,20	0,00
AMIFP	0,00	120,00	120,00	0,00
Missing Children Europe	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00
Ibercaja	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Ayto Real Sitio San Ildefonso	0,00	1.450,00	1.450,00	0,00
Asociacion Colegio Suizo	0,00	300,00	300,00	0,00
CP Loranca	0,00	13,30	13,30	0,00
CEIP Virgen de la Encina	0,00	28,88	0,00	28,88
Asociacion cultural Espacio Bellas Vista	0,00	150,00	150,00	0,00
AMPA CEIP S.Benito	0,00	150,00	150,00	0,00
APA Colegio Escuelas Bosque	0,00	150,00	150,00	0,00
Ayuntamiento Museros	0,00	1.740,00	0,00	1.740,00
<b>TOTALES</b>	<b>552.071,82</b>	<b>5.689.142,96</b>	<b>5.611.304,17</b>	<b>629.910,61</b>

## 9- BENEFICIARIOS - ACREDITORES

El desglose del epígrafe C.V.3 del pasivo del balance es el siguiente:

Acreedor / Beneficiario	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Acreedores	-413.713,15	1.335.104,94	1.876.622,47	-127.804,38
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>-413.713,15</b>	<b>1.335.104,94</b>	<b>1.876.622,47</b>	<b>-127.804,38</b>

A cierre del ejercicio tiene además las siguientes deudas a corto plazo:

- Personal..... 34.304,08 €
- Administraciones públicas.... 246.666,52 €

## 10- FONDOS PROPIOS

La evolución de las partidas de fondos propios durante 2024 ha sido la siguiente:

Partida	Saldo 31/12/2023	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2024
Dotación Fundacional	245.537,90	0	0	245.537,90
Excedentes ejerc. Anteriores	-145.541,48	-14.501,18		-160.042,66
Excedente del ejercicio	-14.501,18	-228.331,26	-14.501,18	-228.331,26
	<b>85.495,24</b>	<b>-242.832,44</b>	<b>-14.501,18</b>	<b>-142.836,02</b>

Como se indica en la nota 3 de esta memoria, el resultado negativo del ejercicio corresponde a la reducción significativa de las subvenciones con las que la entidad ha llevado a cabo sus actividades.

## 11- SITUACIÓN FISCAL

### 11.1 Impuestos sobre beneficios

a) Régimen fiscal aplicable a la entidad.

La fundación está sujeta al régimen de tributación de entidades sin fines de lucro del impuesto sobre sociedades, por el que, al haber sido declarada de utilidad pública, se encuentra exenta del pago del impuesto en lo referente a los ingresos que se obtengan por el ejercicio de las funciones propias de la actividad social de la entidad.

b) Información exigida por la Ley 49/2002

Respecto a la información que a efectos fiscales se exige en la mencionada Ley, indicar que dicha información en su mayoría se encuentra indicada ya en la presente memoria, excepto dos puntos que se detallan a continuación:

- Identificación de rentas exentas y no exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades: El Patronato considera que todos los ingresos obtenidos por la Fundación durante 2023 se corresponden a ingresos exentos, por contribuir todos ellos al fin social.
- Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución. El artículo 28 de los Estatutos de la Fundación dice: *"Al patrimonio acumulado por la fundación se le dará el destino que decida el Patronato de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, siempre entre entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, o entre entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.*

c) Diferencias temporarias al cierre.

No existen diferencias temporarias de ninguna clase al cierre del ejercicio al que se refieren las cuentas anuales.

d) Bases Imponibles Negativas.

Dado que la entidad ha estado exenta de tributación por su actividad social, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

e) Incentivos fiscales aplicados.

No se han aplicado otros incentivos fiscales distintos a los ya comentados en los puntos anteriores.

f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades ni contingencias fiscales dignas de mención en esta memoria.

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
INGRESOS NO EXENTOS	0,00	0,00
GASTOS DEDUCIBLES	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE	0,00	0,00
CUOTA INTEGRA	0,00	0,00
RETENCIONES	0,00	0,00
CUOTA LIQUIDA	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## **12- INGRESOS Y GASTOS**

**12.1** La partida 653 "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno" refleja el gasto abonado a educadoras religiosas con las que la Fundación ANAR mantiene un convenio así como las compensaciones realizadas a voluntarios en eventos organizados por ANAR, en concepto de comida y desplazamiento (en 2024 no ha habido coste por este último concepto).

Todos los ingresos que se obtienen por esta Fundación son destinados a cubrir los costes de las actividades benéficas y sociales de la entidad

### **12.2.1 Desglose de la partida "Aprovisionamientos"**

<b>PARTIDAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Alimentación y droguería Hogares	25.061,59	18.175,56
Vestuario Hogares	1.921,00	2.679,66
Escalarización y material Enseñanza Hogares	5.571,97	8.566,86
Farmacia y médicos Hogares	2.319,84	3.173,07
Campamentos y Actividades de ocio	16.049,69	12.371,71
Reposicións	2.585,64	4.584,28
Otras compras Hogares	8.692,88	6.175,67
<b>TOTAL APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>62.202,61</b>	<b>55.726,81</b>

### **12.2.2 Desglose de la partida "Gastos de personal"**

<b>PARTIDAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y Salarios	3.294.613,33	3.162.924,83
Indemnizaciones	4.054,86	20.375,26
Seguridad social	1.023.352,69	969.406,74
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.322.020,88</b>	<b>4.152.706,83</b>

La partida "Cargas sociales" del Debe de la Cuenta de Resultados refleja las cantidades que la Fundación ha pagado a la Seguridad social por las cotizaciones obligatorias de sus trabajadores.

### **12.3 Desglose de la partida 9 "Otros gastos de la actividad"**

PARTIDAS	2024	2023
Arrendamientos	408.413,50	283.357,95
Reparaciones y mantenimiento	9.733,28	20.018,72
Servicios profesionales independ.	300.970,14	225.192,32
Primas de seguros	10.134,86	9.319,88
Servicios bancarios y similares	13.527,59	14.040,04
Publicidad y propaganda	318.353,76	975.986,06
Suministros	263.656,15	263.095,76
Otros servicios	119.813,13	104.667,15
Tributos	863,00	1.410,03
Gastos extraord. y de otros ejerc.	1.357,13	1427,84
<b>TOTAL OTROS GASTOS ACTIVIDAD</b>	<b>1.446.828,54</b>	<b>1.898.515,75</b>

Los gastos de publicidad y propaganda corresponden en su mayor parte a gastos realizados en una campaña de captación de socios (294.039,11€).

El coste por arrendamientos corresponde a los alquileres habituales de ANAR (Oficina central en Madrid, sedes y hogar de Belisana) a lo que se le suma el coste de las licencias de la empresa Salesforce), financiadas con la subvención de fondos Next del año 2023

En la partida de suministros, el coste mayor corresponde al consumo por la Línea 900 de ayuda a menores (193.225,05€)

#### 12.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

La Fundación ha obtenido durante el año 2024, la suma de 1.461.917,12 euros, 1.148.536,50 euros en 2023, procedentes de aportaciones desinteresadas de particulares e instituciones privadas, eventos, etc. de los que se destacan los siguientes:

Entidad	2024	2023
Fundación Mutua Madrileña	110.000,00	110.000,00
Ecomebalajes España	80.000,00	15.815,00
Fundación C&A	69.604,00	
Fundación Caixa	58.333,33	
Sezanne	50.000,00	118.321,40

Fundación Metallica	40.000,00	
Fundación BBVA	35.000,00	
Breda Capital	33.320,44	27.981,42
Migueláñez	31.139,70	
JD&Sprinter	30.000,00	30.000,00
Deloitte	20.000,00	
Tiktok	14.000,00	
Fundación Juan Perán	11.000,00	13.000,00
Idilia Foods	10.000,00	10.000,00
Fed Española Golf	10.000,00	10.000,00
Fidelity Foundation		100.000,00
Grupo Accenture		18.618,62
Fundación Antoni Serra		16.717,68
Univ.Europea Madrid		15.000,00
Fundacion CEPSA		15.000,00
Grupo Mattel		12.000,00
Leroy Merlin		10.000,00
Otras Fundaciones y Empresas	111.701,78	120.364,36
Eventos	248.695,25	47.142,11
Donantes&Socios	499.122,62	458.575,91
<b>TOTAL</b>	<b>1.461.917,12</b>	<b>1.148.536,50</b>

**12.5** El importe de las ventas por permutas durante el ejercicio 2024 ha sido de cero euros.

**12.6** En la partida de "Otros Resultados" del ejercicio 2024, existen gastos excepcionales por valor de 1.357,13 euros, que corresponden a un ajuste en saldos contables,

**12.7** Las **subvenciones** públicas recibidas fueron destinadas a la financiación de la actividad fundacional. Un resumen de las imputadas a resultados del ejercicio por entidad concedente sería el siguiente:

Organismo	2024	2023
Ministerio Derechos Sociales-convoc IRPF	1.199.059,99	613.095,47
Ministerio Derechos Sociales- Fondos Next Generation		503.787,37
Ministerio de Igualdad- Violencia de Género	300.000,00	900.000,00
Ministerio de Igualdad-Campaña de sensibilización	76.968,03	570.571,87
Ministerio de Igualdad (informes)		86.970,59
Ministerio de Asuntos Exteriores	4.000,00	

Organismo	2024	2023
Ministerio de Transformación Digital	24.000,00	
Ministerio del Interior	150.000,00	150.00,00
POI. Régimen General	69.304,00	69.304,00
Ministerio de Educación, Cultura y deportes	308.608,44	308.608,44
Comunidades Autónomas	1.146.139,70	1.016.954,79
Ayuntamientos Y Diputaciones	82.637,29	112.615,84
Instituto Madrileño Familia y Menor-Direc Gral Menor Madrid	520.730,61	524.422,75
Contrato Teléfono ANAR Comunidad de Madrid	179.208,00	173.850,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.060.656,06</b>	<b>5.030.181,12</b>

En 2023 se recibe una subvención con Fondos Next Generation por importe de 1.375.663,83€, de los cuales se han imputado a ingresos del ejercicio 2024 un importe de 270.834,68€. Asimismo, se imputa como subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio 2 importes más, 5.726,07€ y 3.993,40€, correspondientes a amortizaciones de inmovilizados obtenidos en años anteriores por subvención.

Al cierre del ejercicio 2024, existen subvenciones recibidas cuyo gasto financiable tendrá lugar en ejercicios futuros y que, por tanto, figuran en la partida de patrimonio neto del pasivo, por un importe de 2.433.954,36 euros. Las más importantes son: 1.211.631,34€ concedidos en la convocatoria del Ministerio de Derechos Sociales-IRPF 2024 (ejecución 2025), 585.582,53€ concedidos en subvención con fondos Next Generation a aplicar en ejercicios siguientes.

Todas las subvenciones y donativos se han recibido a fondo perdido para financiar la actividad propia de la fundación.

### **13- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APlicación de Elementos Patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.**

Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria, los elementos que figuran en el activo de la Fundación han sido utilizado en el desarrollo de la actividad fundacional, encontrándose por tanto todos ellos afectos a la misma.

#### **13.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

##### **ACTIVIDAD 1: LINEAS DE AYUDA ANAR (TELEFONO ANAR, TELEFÓNOS PARA CASOS DE NIÑOS DESAPARECIDOS 116000, CHAT Y EMAIL ANAR, TELÉFONO PARA CASOS DE ACOSO ESCOLAR)**

## A) IDENTIFICACIÓN

B)

Denominación de la actividad	LINEAS DE AYUDA ANAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:

Domicilio	Avda América 24	
Localidad	Madrid	
Código postal	28028	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: <a href="mailto:contabilidad@anar.org">contabilidad@anar.org</a>	

## DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

### LINEAS DE AYUDA ANAR (TELEFONO Y CHAT ANAR)

El servicio de atención a menores de la Fundación ANAR (Teléfono ANAR) fue puesto en marcha por la Fundación ANAR en 1994 para dar una respuesta rápida y eficaz a los problemas y necesidades de los niños y adolescentes a través de la escucha telefónica. La atención va dirigida tanto a menores por el Teléfono del Menor como para adultos, por la Línea del Adulto, que demandan una orientación para ayudar a menores de su entorno.

Nuestro servicio de orientación telefónica es una alternativa para que todos aquellos menores que se encuentran en situaciones de riesgo, provocadas generalmente por circunstancias ajenas a su voluntad y normalmente procedentes de su entorno más cercano, puedan tener la oportunidad de encontrar apoyo y ayuda profesional que les permita resolver cualquier problema, bien por ellos mismos, los menores, que nos llamen directamente; o a través de un adulto que conoce de una situación de riesgo en un menor.

Paralelamente a la Línea del Menor, el Teléfono ANAR tiene una línea del Adulto 600 50 51 52 desde donde se orientan y aportan alternativas a todas las peticiones de ayuda e información de cualquier adulto, ya sean padres y madres, o profesores, vecinos... que estén involucrados o conozcan la problemática y/o situación de riesgo que afecta a algún menor de su entorno.

El Teléfono ANAR está atendido las 24 horas por un equipo de profesionales especializados con el mundo de la Infancia (psicólogos, psiquiatras,

pedagogos...) siguiendo un modelo de trabajo que implica la coordinación de los profesionales remunerados con el trabajo desarrollado por voluntarios.

Como puede comprobarse, y precisamente por tratarse de un teléfono dirigido a menores, en el que ellos pueden contar cualquier problema que les preocupe, no solamente situaciones especialmente graves, y con una características que lo hacen especialmente accesible al público infantil, por su gratuidad y funcionamiento 24 horas; el Teléfono ANAR favorece que salgan a la luz situaciones de riesgo o desamparo de menores hasta entonces desconocidas, situaciones de soledad y asilamiento, entre otras.

Además, el Teléfono ANAR dispone de otros departamentos de apoyo y desarrollo interdisciplinar, cuya finalidad es aportar a los llamantes información especializada tanto de carácter legal (Departamento Jurídico) como social (Departamento Social). Dichos departamentos colaboran y desarrollan un seguimiento de los casos con los Organismos competentes en materia de menores.

Adicionalmente, desde el 10 de octubre de 2018 ANAR gestiona el Teléfono del Acoso Escolar, financiado mediante contrato público con el Ministerio de Educación

Una vez demostrada la valía y calidad del servicio prestado a la infancia y la adolescencia a través del Teléfono ANAR, queremos ampliar nuestras líneas, nuestras formas de ayuda a este colectivo y a cualquier adulto relacionado con la infancia que pueda necesitar orientación. Por este motivo, y sumándonos a la era de las nuevas tecnologías que presiden nuestra vida cotidiana y la de los menores en nuestro país, ponemos en funcionamiento el E-mail ANAR el día 20 de febrero de 2007 y el CHAT ANAR en noviembre de 2017. La idea de funcionamiento de esta nueva línea de ayuda es poner al alcance de niños y adolescentes un espacio gratuito, seguro y confidencial más, en el que puedan expresar libremente cualquier cosa que les ocurra y les preocupe para intentar buscar alternativas de solución junto con ellos.

Al igual que en el Teléfono ANAR, también estamos poniendo a disposición de aquellos adultos que quieran hacer cualquier consulta relacionada con un menor el E-Mail del Adulto y de la Familia, que es una forma de contacto gratuito, confidencial, seguro y profesional con cobertura en todo el territorio nacional.

Un equipo de psicólogos, psicopedagogs y psiquiatras atienden los correos electrónicos en colaboración con los departamentos jurídico y social. El

equipo de E-Mail está compuesto de una estructura similar al Teléfono ANAR y trabaja en estrecha colaboración y coordinación con él.

El E-Mail y CHAT ANAR son un servicio de gran accesibilidad, el usuario tan solo tiene que entrar en nuestra página web [www.anar.org](http://www.anar.org) para obtener el acceso tanto para los menores de edad como para los familiares y adultos interesados en ayudar a un niñ@ o adolescente. En breve plazo obtendrá una respuesta que todo un equipo de psicólogos, trabajadores sociales y abogados han elaborado personalmente para el problema específico que se nos consulta, con la máxima profesionalidad y garantizando la confidencialidad en todo momento.

### C) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	108	104	186.624	179.816
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	270	222	0	19.980

### D) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	225.000	286.556
Personas Jurídicas		

### E) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	<u>Importe</u>	
	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.202.190,55	3.694.699,27

Otros gastos de la actividad	822.154,94	984.604,82
Amortización del Inmovilizado	154.510,27	155.441,34
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.178.855,76</b>	<b>4.834.745,43</b>
Adquisición inmovilizado	0	371.697,82
Adquisición ls Patrim Histórico		
Cancelación deuda no comercial	98.052,56	98.052,67
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>98.052,56</b>	<b>469.750,49</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.276.908,32</b>	<b>5.304.495,92</b>

#### F) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Atender todas las llamadas recibidas en el Teléfono ANAR	Número de llamadas atendidas, CHATS y email contestados	225.000	286.556

#### ACTIVIDAD 2: HOGARES DE ACOGIDA

##### A2. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	HOGARES DE ACOGIDA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:	
Domicilio	C/Belisana,28; C/Villaviciosa 5
Localidad	Madrid
Código postal	28028
	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: contabilidad@anar.org

## **DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA**

### **HOGARES DE ACOGIDA**

Desde 1970, la finalidad de nuestros hogares es la de trabajar por el bienestar de los niños que carecen de un ambiente familiar adecuado, y proporcionarles un entorno que les permita adquirir un desarrollo integral.

La vida en los hogares transcurre de la forma más parecida posible a cualquier familia, donde conviven niños y niñas (entre 7 y 12 niños) con 4 educadoras. El Hogar se convierte en un lugar seguro para ellos y de referencia en sus vidas.

El objetivo de nuestros Hogares ANAR, es intentar lograr que estos menores superen su problemática individual y regresen a sus familias de origen o a familias. Desde nuestro departamento de trabajo social se ayuda no sólo a los niños, sino también a sus familias, con el objetivo de que este trabajo repercuta en la reinserción en su familia biológica.

El objetivo de nuestros Hogares ANAR, es intentar lograr que estos menores superen su problemática individual y regresen a sus familias de origen o a familias de acogida, siempre que se puedan dar garantías de bienestar al menor.

Los niños con minusvalías psíquicas o físicas y también aquellos que tienen problemas de aprendizaje requieren una atención especial e individualizada, una educación acorde con su nivel de escolarización. Para ello acuden a Centros de Educación Especial y Centros de Estudios de Aprendizaje y Readaptación.

Desde nuestro departamento de trabajo social se ayuda no sólo a los niños y niñas, sino también a sus familias, con el objetivo de que este trabajo repercuta en la reinserción en su familia biológica.

Desde la Fundación ANAR queremos que el Hogar sea un lugar seguro para ellos y un punto de referencia en sus vidas, atendiendo las necesidades específicas de cada menor.

### **B2. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	11	20.736	19.008
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

## C2. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	16	16
Personas Jurídicas		

## D2) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas Monetarias		
b)Ayudas no monetarias		
c)Gastos por colaboración y órganos de gobierno	18.600,00	18.600,00
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	55.000,00	62.202,61
Gastos de personal	373.164,03	345.805,82
Otros gastos de la actividad	59.234,65	109.688,99
Amortización del Inmovilizado	0	7.057,46
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>505.998,68</b>	<b>543.354,88</b>
Adquisición inmovilizado		
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>505.998,68</b>	<b>543.354,88</b>

## E2) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Dotar a niños en situación de desamparo de un ambiente de hogar	Número de niños atendidos en los hogares	16	16

## ACTIVIDAD 3: EDUCACIÓN-BUEN TRATO

### A3.IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	EDUCACION-BUEN TRATO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:	
Domicilio	Avda América 24
Localidad	Madrid
Código postal	28028
	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: <a href="mailto:contabilidad@anar.org">contabilidad@anar.org</a>

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

#### EDUCACION-BUEN TRATO

La intervención de la Fundación ANAR en los centros escolares se pone en marcha en el 2003 para dar respuesta a los problemas detectados a través del Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes. Gracias a los estudios, informes y estadísticas que se obtienen del mismo, se observa que existe un incremento importante de casos de violencia y maltrato en los niños y adolescentes españoles. La violencia, implica el maltrato físico, el psicológico, abandono, abuso sexual, echados de casa, agresiones extrafamiliares, prostitución, pornografía infantil, ciberacoso, violencia de género y violencia escolar. Esta situación se ve agravada por la falta de tiempo y de herramientas para que, tanto los padres como los profesionales de los centros educativos, promuevan la adquisición de hábitos de conducta y de relación más saludables entre los niños y adolescentes.

Para prevenir este tipo de situaciones, en el 2011 se pone en marcha en los centros escolares el programa 'Buentrato' a la Infancia que se centra en la prevención del maltrato en las siguientes modalidades:

Maltrato entre iguales

Maltrato ascendente (de menores dirigido hacia adultos)

Maltrato asociado con los roles sexuales

Este programa invierte la palabra maltrato en 'buentrato' presentándola con un sentido positivo y como una respuesta que se opone en espejo frente al primer concepto. Nace en ANAR Perú y recibe el reconocimiento de UNICEF Naciones Unidas en 2009 por ser un ejemplo de Buenas Prácticas. Consiste en mejorar la convivencia escolar realizando una formación de formadores en valores y en habilidades básicas contrarias a la violencia e impulsando la Participación Infantil como un modelo eficiente para empoderar a niños y adolescentes a favor de la transformación social.

Los alumnos de segundo ciclo de secundaria reflexionan sobre algunas de las causas por las que se produce violencia o dificultades en las relaciones interpersonales, se forman sobre cómo resolverlas para que ellos a su vez se conviertan en "formadores" de sus compañeros de cursos inferiores convirtiéndose en modelos sanos de referencia para ellos. Son los propios jóvenes los agentes activos de cambio de su comunidad educativa.

El Buen Trato no puede ser entendido de forma aislada trabajando con y reduciéndolo a sólo una de las partes implicadas: los alumnos. Tanto la familia, como los docentes constituyen partes inseparables de la compleja trama de la comunidad educativa. Por esta razón simultáneamente se realizan sesiones conjuntas de los jóvenes con padres y con profesores para que pongan en común sus preocupaciones, realicen una escucha mutua de sus dificultades y busquen alternativas de solución a sus conflictos.

La finalidad es promover el buen trato entre iguales y con adultos y prevenir el maltrato en sus diversas modalidades además de fomentar que los alumnos adquieran responsabilidad social y una participación activa en sus comunidades. En estas sesiones, tanto los alumnos como los padres y profesores adquieren algunos elementos de análisis para comprender de dónde surgen las dificultades en la convivencia, así como herramientas de comunicación, habilidades sociales y conocimiento sobre sus derechos y obligaciones para favorecer el buen trato entre compañeros y con los adultos que les rodean.

El programa culmina con la realización de un Foro de Jóvenes de tres días de duración en el que participan más de cien adolescentes trabajando temas relacionados con los distintos escenarios de la violencia, reflexionando, generando una serie de conclusiones y realizando unas propuestas de acción de buen trato para llevar a cabo en sus centros escolares el año siguiente. El último día se convoca a los medios de comunicación y a diferentes representantes políticos para que los jóvenes les transmitan sus conclusiones y su voz sea escuchada y tomada en cuenta.

### B3. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	5.184	5.184
Con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

### C3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	25.000	15.278
Personas Jurídicas		

### D3) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	<u>Importe</u>	
	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas Monetarias		
b)Ayudas no monetarias		
c)Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	121.087,31	118.000,73
Otros gastos de la actividad	6.336,72	13.902,69
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		

Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>127.424,03</b>	<b>131.903,42</b>
Adquisición inmovilizado		
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>127.424,03</b>	<b>131.903,42</b>

### E3) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Prevenir la violencia y mejorar la convivencia en los centros escolares a través de la participación infantil	Número de alumnos voluntarios y padres que reciben la formación y número de charlas	25.000	36.150

### 13.2 RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				0,00		0,00
a) Ayudas Monetarias				0,00		0,00
b) Ayudas no Monetarias				0,00		0,00
c) Gastos por colaboración y Organos del Gobierno	18.600,00			18.600,00		18.600,00
Variación de Existencias				0,00		0,00
Aprovisionamientos	62.202,61			62.202,61		62.202,61
Gastos de Personal	3.694.699,27	345.805,82	118.000,73	4.158.505,82	163.515,06	4.322.020,88
Otros Gastos de la Actividad				0,00		0,00
Alquileres	369.914,59	32.066,84	5.070,82	407.052,25	1.361,25	408.413,50
Reparaciones y conservación	3.509,88	6.223,40		9.733,28		9.733,28
L-900	193.225,05			193.225,05		193.225,05
Serv. exteriores/informat., gestoría etc]	240.443,41	39.646,07	5.134,02	285.223,50	15.746,64	300.970,14
Public, propaganda y RRPP	24.314,65			24.314,65	294.039,11	318.353,76
Suministros (luz, agua, gas...)	54.280,89	15.238,37	911,84	70.431,10		70.431,10

Viajes	8.840,63			8.840,63		8.840,63
Cuotas asociaciones				0,00	7.967,00	7.967,00
Seguros	7.578,78	2.556,08		10.134,86		10.134,86
Gastos bancarios					13.527,59	13.527,59
Otros gastos de la actividad	82.496,95	13.958,23	2.786,00	99.241,18	5.990,45	105.231,63
Amortización del Inmovilizado	155.441,34	7.057,46		162.498,80		162.498,80
Deterioro y Resultado por enajenaciones del inmovilizado				0,00		0,00
Gastos Financieros				0,00	62.402,39	62.402,39
Variaciones de VR en IF				0,00		0,00
Diferencias de cambio				0,00		0,00
Deterioro y Resultado por enajenaciones de IF				0,00		0,00
Impuesto sobre Beneficios				0,00		0,00
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>4.834.745,43</b>	<b>543.354,88</b>	<b>131.903,42</b>	<b>5.510.003,73</b>	<b>564.549,49</b>	<b>6.074.553,22</b>
Adquisición Inmovilizado	371.697,82			371.697,82		371.697,82
Adquisición Bs Patrimonio Histórico				0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	98.052,67			98.052,67		98.052,67
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>469.750,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>469.750,49</b>	<b>0,00</b>	<b>469.750,49</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.304.495,92</b>	<b>543.354,88</b>	<b>131.903,42</b>	<b>5.979.754,22</b>	<b>564.549,49</b>	<b>6.544.303,71</b>

### 13.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### A . INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

<b>INGRESOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de activos propias	29.500,00	43.094,63
Ingresos ordinarios por las actividades mercantiles		
Subvenciones del Sector Público	4.909.081,80	4.341.210,21
Aportaciones Privadas (Empresas&Fundaciones&Obras Sociales&donaciones)	1.377.334,70	1.461.917,12
Otros tipos de ingresos		
Financieros y extraordinarios		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>6.315.916,50</b>	<b>5.846.221,96</b>

#### B. OTROS RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas y otras obligaciones	0	0

#### **13.4 CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES**

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS
Fund. Mutua Madrileña	110.000	110.000
Ecoembes	80.000	80.000
Caixa	50.000	50.000
Sezane	50.000	50.000

#### **13.5 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

Se presentan a continuación los cuadros de cumplimiento de destino de rentas e ingresos.

### 1. Grado de cumplimiento del destino de Rentas e Ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines(Gastos +Inversiones)	2020 2021 2022 2023 2024				Importe Pendiente
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	
2020	510.720,45	0,00	2.996.799,55	3.507.520,00	2.455.264,00	70,00	2.745.748,91	2.745.748,91				
2021	771.479,73	0,00	3.179.777,77	3.951.257,50	2.765.880,25	70,00	3.212.800,35	3.212.800,35				
2022	-1.019.926,85	0,00	3.829.005,44	2.809.078,59	1.966.355,01	70,00	3.842.522,94	3.842.522,94				
2023	-14.501,18	0,00	5.525.957,53	5.511.456,35	3.858.019,45	70,00	6.173.228,43	6.173.228,43				
2024	-228.331,26	0,00	5.510.003,73	5.281.672,47	3.697.170,73	70,00	5.719.202,75	5.719.202,75				
<b>TOTAL</b>	<b>19.440,89</b>	<b>0,00</b>	<b>21.041.544,02</b>	<b>21.060.984,91</b>	<b>14.742.689,44</b>	<b>350,00</b>	<b>21.693.503,38</b>	<b>2.745.748,91</b>	<b>3.212.800,35</b>	<b>3.842.522,94</b>	<b>6.173.228,43</b>	<b>5.719.202,75</b>

Fdo: Carlos Martínez-Almeida Morales



Secretario del Patronato

VºBº: Silvia Moroder de León y  
Castillo



Presidenta

2. Recursos aplicados en el ejercicio

		Importe	Total
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		<b>5.347.504,93</b>	<b>5.347.504,93</b>
Fondos Propios	Subvenciones , Donaciones y Legados		
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>	<b>371.697,82</b>	<b>0,00</b>	<b>371.697,82</b>
2.1 Realizadas en el Ejercicio	371.697,82	0,00	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1+2)</b>			<b>5.719.202,75</b>

Fdo: Carlos Martínez-Almeida Morales



Secretario

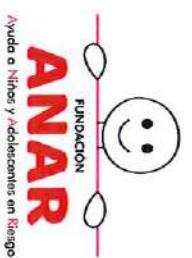
VºBº: Silvia Moroder de León y Castillo



Presidenta

Sede Social: Fundación ANAR, Avda. de América, 24 – 1º planta. 28028 Madrid. Tel. 91 726 27 00. CIF: G-30453731

[www.anar.org](http://www.anar.org)



Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo

## **14- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No se han producido operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio al que se refiere esta memoria.

**a) Sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros del Patronato:**

Durante el ejercicio 2024 los Miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna, desempeñando su cargo con carácter gratuito tal y como dispone el art. 16 de los Estatutos de la Fundación.

**b) Anticipos, créditos y garantías prestadas al Patronato:** Durante el año económico de 2024 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.

**c) Otros créditos.** No existen

## **15- OTRA INFORMACIÓN**

- A la fecha de formalización de esta memoria, el Patronato de ANAR está constituido por:

Cargo en el Patronato	Nombre y apellidos y, en su caso, cargo por el que es Patrono	
Presidenta	Dña. Silvia Moroder de León y Castillo	Votación
Vicepresidente 1	D. Antonio López-Isturitz-White	Votación
Vicepresidente 2	Dña. María Luisa Carcedo Roces	Votación
Secretario (No patrono)	D. Carlos Martínez-Almeida Morales	Votación
Tesorero	D. Miguel Mestanza Iturmendi	Votación
Vocales:	Dña. Cecilia Marulanda Ramírez	Votación
	Dña. Mº Teresa Visitación Hernández Pinuaga	Votación
	Dña. Sofía Barroso Fernández de Araoz	Votación
	D. Francisco Galatas Rovira	Votación
	D. Borja Coca Moroder	Votación
	D. Enrique Benjumea Benjumea	Votación
	Dña. Adriana Hoyos	Votación
	Dña. Elena Garrigues Miranda	Votación
	D. Antonio Oyarzábal Marchesi	Votación
	D. Igor de la Sota Chalbaud	Votación

- La plantilla media durante el ejercicio 2024, con indicación de categorías, discapacidades y sexos es la siguiente:

Categoría	Personas con Discapacidad	Hombres	Mujeres
Dirección	0	1	2
Voluntariado	0	2	2
Administración, RRHH, comunicación y cap fondos	0	2	8
Colegios	0	0	3
Hogares	0	0	12
Lineas de ayuda y Centro de estudios	2	16	69
Delegaciones	0	0	7
Limpieza	0	0	2
Becarios	0	4	10
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>115</b>

Siendo la distribución del ejercicio anterior, 2023 la siguiente:

Categoría	Personas con Discapacidad	Hombres	Mujeres
Dirección	0	1	2
Voluntariado	0	2	2
Administración, RRHH, comunicación y cap fondos	0	2	8
Colegios	0	0	3
Hogares	0	0	12
Lineas de ayuda y Centro de estudios	2	15	70
Delegaciones	0	0	7
Limpieza	0	0	2
Becarios	0	3	9
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>115</b>

La Fundación dispone de código de conducta propio al cierre de las cuentas anuales.

## 16- INVENTARIO

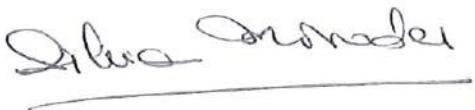
Se presenta el listado de elementos patrimoniales, con la descripción del elemento y su fecha de adquisición su valor contable y las pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora

Subcuenta	Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición
2060590	Contaplus PGC 07+Mantenimiento 2010	01/02/2010	3.626,58
2061090	CRM Dynamycs	09/01/2013	5.626,50
2061190	Aplicación BBDD Voluntariado	02/01/2015	2.662,00
2061290	Herramienta CHAT ANAR (pagos a cuenta)	31/12/2017	133.584,00
2061490	web ojetotivoanar	01/04/2018	2.722,50
2061590	Aplicación CHAT ANAR	31/12/2018	34.969,00
2061690	Página WEB PV	31/05/2021	65.794,96
2061691	Ampliación web PV	25/02/2022	35.687,74
2061790	APP Chat ANAR	25/01/2023	48.319,99
2061890	Herramienta Salesforce	26/07/2023	465.974,03
2061990	Herramienta de gestión SAGE 200	29/08/2023	20.136,22
2062090	Ampliación Belever	30/11/2023	104.416,35
2062190	Aplicación número oculto Devoteam	27/12/2023	36.300,00
2062290	Proyecto Marketing cloud	31/12/2024	93.971,69
2062390	PROYECTO Bedrock-salesforce devoteam	31/12/2024	8.291,53
<b>AMORTIZACION ACUMULADA APIC INFORMATICAS</b>			<b>- 223.213,95</b>
<b>TOTAL APPLICACIONES INFORMATICAS</b>			<b>838.869,14</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			<b>838.869,14</b>
2100010	Pisos Villaviciosa 5 (a y b) (terreno)	01/05/2003	126.212,54
2110010	Pisos Villaviciosa 5 (a y b)	01/05/2003	126.212,54
2110090	Obra ampliacion sala escucha 2024	31/12/2024	88.873,41
<b>TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES</b>			<b>-109.384,60</b>
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES Y TERRENOS</b>			<b>231.913,89</b>
2120790	Factura Santa Cecilia	27/11/2019	4.356,00
2120890	Obras sede ANAR	19/02/2008	40.173,46
2140290	Reforma 2 sede	31/12/2002	16.962,00
2140090	Instalacion nuevos puestos sala	27/06/2023	6.043,94
<b>AMORTIZACION ACUMULADA OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>-46.294,52</b>
<b>TOTAL OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>21.240,88</b>
2150004	Mobiliario Bellisana	1997-2023	5.047,22
2150010	Mobiliario Villaviciosa	1997-2024	7.913,43
2150010	Cerramiento ventanas	15/09/2022	6.755,43
2150030	Mobiliario NTE	1997-2024	36.026,46
2150042	Mobiliario sede Valencia	26/03/2024	2.266,96
2150043	Mobiliario sede Canarias	29/05/2024	1.456,50

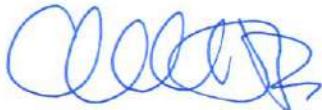
2150090	Mobiliario adm	1997-2024	7.873,55
2150190	Mobiliario adm	1997-2023	4.464,00
<b>AMORTIZACION ACUMULADA MOBILIARIO</b>			<b>-34.877,56</b>
<b>TOTAL MOBILIARIO</b>			<b>36.925,99</b>
2160000	Ordenadores	2008-2020	7.663,03
2160000	Odenadores CHAT	01/11/2017	9.186,32
2160000	Centralita ELX	01/06/2016	17.680,31
2160000	Servidor CHAT	01/11/2017	4.439,59
2160000	Swilchs centralita	10/10/2017	962,98
2160000	13 portátiles 2021	2021	5.577,64
2160000	Material informático subv.Carrefour	2022	20.758,82
2167490	Servidor Tfno ACOSO	01/07/2022	2.482,92
2167590	3 portatiles Telefono	01/03/23	3.124,41
2167790	Portatil dpto Info	01/03/23	526,33
2167890	Impresora sede Baleares	01/03/23	693,77
2167990	Portatil sede Baleares	01/03/23	1.773,98
2168090	Portatil dirección	12/04/23	3.101,00
2168190	Portatil tecnico Info	28/04/23	1.375,00
2168290	Portatiles Fondos Next	18/07/23	51.112,52
2168390	25 ordenadores ampliacion sala	22/05/23	23.218,69
2168490	Ordenador Belisana	27/06/23	565,43
2168590	Ordenadores subv Fund Antoni Serra	28/07/23	16.767,67
2168690	4 portatiles sala	27/10/23	4.068,65
2168790	Scanner dpto financiero	13/03/24	656,45
2168890	Switch ampliacion sala 2024	30/08/24	6.749,06
<b>AMORTIZACION ACUMULADA EPI</b>			<b>-102.712,78</b>
<b>TOTAL EQUIPOS PROCESOS INFORMACION</b>			<b>79.771,79</b>
2180390	Aire acondicionado NTE 2011	24/07/2011	3.485,80
2180590	Aire acondicionado NTE 2012	05/07/2012	6.230,40
2181090	4 equipos AA	11/06/2014	2.855,60
2180000	7 equipos AA	26/06/2017	4.564,00
2180000	1 EQUIPO aa	30/06/2017	678,30
2181490	IPHONE Dtor	18/12/2018	1.329,00
2181590	Alarma Securitas	11/10/2018	2.181,63
2181690	Moviles sede	25/07/2018	1.238,00
2181790	Aire acondicionado (2)	10/06/2019	1.398,76
2181890	Fra Sta Cecilia	25/07/2019	2.630,00
2182090	Cascos sala NTE	07/05/2019	1.643,41
2182190	Aire acond despacho	17/07/2019	626,78
2182290	Cascos sala NTE	14/09/2021	430,35
2182390	AA despacho socios	28/06/2023	2.461,14
2182390	Cableado wifi sede Madrid	10/10/2023	7.860,28
2182390	Nueva infraestructura comunicación Next	10/10/2023	67.150,08
<b>AMORTIZACION ACUMULADA OTRO IM</b>			<b>-52.013,28</b>

TOTAL OTRO I.M	54.750,25
TOTAL INMOVILIZADO IMATERIAL	424.602,80

Madrid, 31 de Marzo de 2025



Silvia Moroder  
Presidenta



Carlos Martínez-Almeida Morales  
Secretario

